INFORME INICIAL
DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PUBLICA
LP – 023– 2026

OBJETO: "FORTALECIMIENTO AGROPRODUCTIVO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE CULTIVOS ASOCIADOS EN LAS COMUNIDADES RURALES DE PERADÓ Y SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA"
PRESUPUESTO: $11.331.132.549,00 – 6471,59 SMMLV
PLAZO EJECUCIÓN: Trece (13) Meses

La Asociación en reunión de fecha (3) de julio de 2026, conoció los informes preliminares entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

ASOSUPRO — LICITACION PUBLICA LP-023-2026 — GOBIERNO DE COLOMBIA

"FORTALECIMIENTO AGROPRODUCTIVO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE CULTIVOS ASOCIADOS EN LAS COMUNIDADES RURALES DE PERADÓ Y SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ISTMINA"

Villavicencio, 2 de julio de 2026

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE	CONSTRUSUMI MAR S.A.S	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
REPRESENTANTE LEGAL	R/L: Jhony Albornoz Cordoba					

PROPONENTE:

CONSTRUSUMI MAR S.A.S

NIT:	901.185.494-7
R/L:	JHONY ALBORNOZ CORDOBA
C.C.	1.077.451.401
DIRECCIÓN:	BARRIO SANTANDER -CÉRTEGUI - CHOCO
CORREO ELECTRÓNICO:	construsumimar@hotmail.com
TELÉFONO:	3104257838

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HABIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
CAPACIDAD RESIDUAL	HÁBIL
RESULTADO FINAL	**HÁBIL**

EVALUACIÓN JURÍDICA: *CUMPLE*

Revisada la documentación presentada por **CONSTRUSUMI MAR S.A.S**, dentro del proceso de **Licitación Pública N° LP-023-2026**, se concluye que el proponente cumple integralmente con los requisitos jurídicos exigidos en los pliegos de condiciones. Lo anterior, en razón a que su propuesta contiene la totalidad de los documentos habilitantes requeridos, debidamente suscritos por los representantes legales o apoderados facultados, en concordancia con las disposiciones normativas aplicables y las exigencias del proceso contractual.

Con fundamento en lo expuesto, se encuentra **jurídicamente habilitado** para continuar en el proceso de selección, toda vez que acreditó de manera satisfactoria su capacidad jurídica, su existencia y representación legal, así como la validez de la propuesta presentada.

EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: *CUMPLE*

Una vez revisados los indicadores financieros y capacidad organizacional del proponente **CONSTRUSUMI MAR S.A.S,** este **Cumple** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego de condiciones del presente proceso.

Con fundamento en lo expuesto, se encuentra **financieramente habilitado** para continuar en el proceso de selección, toda vez que acreditó de manera satisfactoria su capacidad jurídica, su existencia y representación legal, así como la validez de la propuesta presentada.

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD RESIDUAL: *CUMPLE*

Una vez revisados los requisitos técnicos de experiencia general y especifica del proponente **CONSTRUSUMI MAR S.A.S,** este **Cumple** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego de condiciones del presente proceso.

Una vez verificada la información presentada por el proponente **CONSTRUSUMI MAR S.A.S**, de acuerdo con la metodología establecida por Colombia compra eficiente, se concluye que, **Cumple** con la capacidad residual solicita en el pliego de condiciones.

Con fundamento en lo expuesto, se encuentra **técnicamente habilitado** para continuar en el proceso de selección, toda vez que acreditó de manera satisfactoria su capacidad jurídica, su existencia y representación legal, así como la validez de la propuesta presentada

Observación Final:

Después que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación preliminar se determina que los oferentes **CONSTRUSUMI MAR S.A.S, CUMPLEN** con los requisitos Habilitantes.

Del resultado anterior se dará traslado al periodo de observaciones y subsanaciones según el cronograma de aviso de convocatoria.

Cordialmente,

HERMES EVERTO PICO ROJAS
Evaluador Jurídico

DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

IVAN RODRIGO PARRADO HERRERA
Evaluador Técnico

Proyecto.
Lilian Adriana Escobar Barragán
Profesional de apoyo
Oficina de Contratación